

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las veinte horas con diecisiete minutos del día lunes quince de enero del año dos mil dieciocho, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alvarado García Antelmo, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Añorve Ocampo Flor, Alcaraz Sosa Erika.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta y ún diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitó permiso para faltar la diputada Isabel Rodríguez Córdoba y el diputado Mauricio Legarreta Martínez.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, por el cual remite una nueva propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas

Desaparecidas, a la licenciada Eloina Sánchez Zamora, y de considerarlo procedente se otorgue el visto bueno de esta soberanía popular. **b)** Oficio signado por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, con el que remite una nueva propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializado de Delitos Electorales, al licenciado Roberto Rodríguez Saldaña. Y de considerarlo procedente se otorgue el visto bueno de esta soberanía popular.

Segundo.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: **a)** Lectura, discusión, y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por el que se autorizan las solicitudes de licencia de diversos ediles.

Tercero.- “Elección y toma de protesta de los ciudadanos diputados y diputadas propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente durante el Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.

Cuarto.- “Clausuras”: **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informó a la Presidencia que se registró la asistencia del diputado Héctor Vicario Castrejón, con los que se hace un total de cuarenta y dos asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 42 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, por el cual remite una nueva propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas, a la licenciada Eloina Sánchez Zamora, y de considerarlo procedente se otorgue el visto bueno de esta soberanía popular.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el oficio de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 142 numeral 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231.- **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, con el que remite una nueva propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializado de Delitos Electorales, al licenciado Roberto Rodríguez Saldaña. Y de considerarlo procedente se otorgue el visto

bueno de esta soberanía popular.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el oficio de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 142 numeral 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado Número 231.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Eloísa Hernández Valle.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, dar lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se autorizan las solicitudes de licencia de diversos ediles.- Acto continuo, siendo las veinte horas con treinta y seis minutos, el diputado presidente declaró receso de cinco minutos.- Concluido el receso, siendo las veinte horas con cuarenta y seis minutos se reanudó la sesión.- Acto continuo, en virtud que le presente dictamen con proyecto de decreto ha sido enlistado como lectura, discusión y aprobación en su caso, el diputado presidente con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, el diputado presidente con fundamento en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores.- Acto continuo, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber oradores inscritos, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen en discusión, resultando por unanimidad de votos: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Elección y toma de Protesta de los ciudadanos diputados y diputadas propietarios y suplentes que integrarán la Comisión Permanente durante el Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.** El diputado presidente atento al contenido de los artículos 122 segundo párrafo y 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, preguntó a los diputados y diputadas, si existen propuestas para integrar la Comisión Permanente, y proceder

a su registro.- Enseguida, desde su curul la diputada Erika Alcaraz Sosa, solicitó el uso de la palabra para hacer una propuesta.- Acto continuo, el diputado presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Alcaraz Sosa, para hacer una propuesta de planilla, de la manera siguiente: Presidente: diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz; primera vicepresidenta: diputada Beatriz Alarcón Adame; segundo vicepresidente: diputado Carlos Reyes Torres; secretarios propietarios: diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, diputado Raymundo García Gutiérrez; secretarios suplentes: diputada Flavia García García, diputado Ociel Hugar García Trujillo; vocales propietarios: diputado Héctor Vicario Castrejón; diputado Cuauhtémoc Salgado Romero; diputado Ignacio Basilio García, diputada Silvia Romero Suárez; diputado Perfecto Rosas Martínez; diputada Carmen Iliana Castillo Ávila; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputado Ricardo Moreno Arcos; diputado Samuel Resendiz Peñaloza; diputada Flor Añorve Ocampo; diputada Yuridia Melchor Sánchez; diputada Magdalena Camacho Díaz; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez.- Acto continuo, la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez solicitó el uso de la palabra para fijar postura.- Concluida la intervención de la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, el diputado presidente, hizo del conocimiento que al no haber una propuesta formal de planilla, se votará la propuesta presentada por la diputada Erika Alcaraz Sosa.- Acto continuo, en virtud de no haber otra propuesta de planilla, el diputado presidente instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, distribuir las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que los diputados y diputadas estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, pasara lista de asistencia, con el objeto de que las diputadas y diputados procediesen a emitir su voto conforme escuchasen su nombre.- Concluida la votación, el diputado presidente solicitó a los ciudadanas diputadas secretarias realizaran el escrutinio y cómputo de la votación e informaran el resultado de la misma a la Presidencia; a continuación, la diputada secretaria Eloísa Hernández Valle, informó al diputado presidente, que los resultados de la votación fueron los siguientes: a favor 41, en contra 2, abstenciones 0; Por lo que el diputado presidente informó a la Plenaria los siguientes resultados: a favor 41 votos, en contra 2, abstenciones 0; por lo que se declaró electa por mayoría de votos la propuesta de antecedentes, por lo que la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quedará integrada de la siguiente manera: Presidente: diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz; primera vicepresidenta: diputada Beatriz Alarcón Adame; segundo vicepresidente: diputado Carlos Reyes Torres; secretarios propietarios: diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, diputado Raymundo García Gutiérrez; secretarios suplentes:

diputada Flavia García García, diputado Ociel Hugar García Trujillo; vocales propietarios: diputado Héctor Vicario Castrejón; diputado Cuauhtémoc Salgado Romero; diputado Ignacio Basilio García, diputada Silvia Romero Suárez; diputado Perfecto Rosas Martínez; diputada Carmen Iliana Castillo Ávila; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputado Ricardo Moreno Arcos; diputado Samuel Resendiz Peñaloza; diputada Flor Añorve Ocampo; diputada Yuridia Melchor Sánchez; diputada Magdalena Camacho Díaz; diputado Ricardo Mejía Berdeja; diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a las diputadas y diputados de la Mesa Directiva así como los que fueron electos como secretarios suplentes y vocales propietarios y suplentes, pasaran al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de ley y a los demás integrantes de esta legislatura y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie; una vez ubicados al centro del recinto los diputados y diputadas: primera vicepresidenta: diputada Beatriz Alarcón Adame; segundo vicepresidente: diputado Carlos Reyes Torres; secretarios propietarios: diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, diputado Raymundo García Gutiérrez; secretarios suplentes: diputada Flavia García García, diputado Ociel Hugar García Trujillo; vocales propietarios: diputado Héctor Vicario Castrejón; diputado Cuauhtémoc Salgado Romero; diputado Ignacio Basilio García, diputada Silvia Romero Suárez; diputado Perfecto Rosas Martínez; diputada Carmen Iliana Castillo Ávila; diputado Iván Pachuca Domínguez; vocales suplentes: diputado Ricardo Moreno Arcos; diputado Samuel Resendiz Peñaloza; diputada Flor Añorve Ocampo; diputada Yuridia Melchor Sánchez; diputada Magdalena Camacho Díaz; diputado Ricardo Mejía Berdeja, el diputado presidente procedió a tomar la protesta de Ley, y manifestó: Ciudadanos diputados y diputadas: “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de primer y segundo vicepresidente, secretarios propietarios y suplentes, vocales propietarios y suplentes de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, del 16 de enero al 28 de febrero del año en curso?”.- Enseguida los diputados respondieron: “¡Sí, protesto!.- Acto continuo, el diputado presidente recalcó: “Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande”.- Enseguida, la primera vicepresidenta solicitó al diputado Eduardo Cueva Ruiz, pasara al centro del Recinto para proceder a tomarle la protesta de ley, y a los demás integrantes de esta legislatura y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie; una vez ubicado el diputado presidente, al centro del recinto, la primera vicepresidenta, manifestó: ciudadano diputado Eduardo Cueva Ruiz,: “¿Protesta guardar y hacer

guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las leyes de que ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Mesa Directiva y Comisión Permanente que presidirá y coordinará los trabajos legislativos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero del 16 de enero al 28 de febrero del año en curso?”.- A lo que el diputado Eduardo Cueva Ruiz, replicó: ¡Sí, protesto!.- Enseguida la primer vicepresidenta recalcó: “Si así no lo hiciera que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se lo demande”.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Clausuras”:** a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las veintiún horas con veintidós minutos del día lunes quince de enero del año dos mil dieciocho, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día viernes diecinueve de enero del año dos mil dieciocho.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

RAYMUNDO GARCÍA GUTIÉRREZ

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.